



Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Agosto / 2022, Año 10 , Edición 237

Protestaron pinareños por la mala calidad del azúcar

Varias protestas y devoluciones fueron hechas por los pinareños a causa de la mala calidad del azúcar. *Pág.>>2*



Disminuyó venta de gas licuado a patentados

Producto a la falta de gas los puntos de venta redujeron el servicio a los domicilios patentados. *Pág.>>3*



El nido perfecto para el mosquito

Denunciaron vecinos de la calle acueducto un foco de Aedes Aegypti en un hueco de la calle. *Pág.>>4*



Mientras el régimen invierte en modernos carros para el turismo y para la represión al pueblo las ambulancias se encuentran totalmente destruidas



La dificultad de extraer efectivo es culpa del régimen

Pinareños culpan al régimen por los constantes problemas técnicos para extraer efectivo de las tarjetas. *Pág.>>5*



Enorme hoyo dificulta el tránsito

La desatención de Viales propició el surgimiento de un gigantesco bache que impide la circulación vial. *Pág.>>6*





Pésima calidad del azúcar fue criticada por los pinareños

Por: Marcos Ortega

Pinar del Río, 2 de agosto, (ICLEP). Varias protestas y devoluciones fueron realizadas por los pinareños a razón de la pésima calidad del azúcar de la canasta básica normada.

Miles de consumidores no quisieron comprar el azúcar del mes pasado ya que consideraban que la misma tenía mala calidad y peor aspecto, mientras que otros después de comprarla decidieron devolverla a la bodega ya que su sabor tampoco era óptimo. “Esta azúcar no se sabe si es de caña o de que caramba es, es una cochinidad, nosotros no somos animales, somos seres humanos, esa azúcar que se la metan al que la hizo porque yo en particular no la quiero así”, afirmó la clienta de la bodega La Mejorana Gertrudis Gómez.

Esta situación ha estado presente en el 80% de las bodegas pinareñas, fundamentalmente en las últimas que recibieron el producto, por lo que la población ha considerado que esta azúcar es el rezago que utilizó la dictadura para decir que al menos entrego el producto completo a todos los núcleos familiares.

Las personas no se quedaron en silencio al ver el aspecto tan desagradable del azúcar comenzaron a protestar en cada una de las unidades de la provincia.

“Esta azúcar esta de asco, lo que da es pena, esto es lo que le mandan a los carneros muertos de hambre, esto es

lo que la dictadura le da a los pinareños mientras exportan la mejor, en este país el pueblo no tiene vida”, fueron las palabras expresadas por la pinareña Norma Fernández.

También la vecina Magdalena Fernández, consumidora de la bodega El Caballo Blanco expresó que “con esta azúcar no se puede ni endulzar el café, cuando menos endulzar la leche o hacer un poco de refresco para los muchachos”.

Ante la inconformidad de la población los administradores y dependientes expresaron que esta situación no era su culpa, que simplemente ellos recibían la mercancía y la despachaban y que las quejas debían dirigirlas a la empresa de Comercio.

Según explicó a Panorama Pinareño el administrador de la bodega El Encino, Ariel Bustamante “esta azúcar era de la reserva, por eso estaba en esas condiciones, pero era apta para el consumo”.

Es bien sabido que la industria azucarera cubana no ha cumplido con sus planes de zafra, esto ha repercutido en una menor calidad y en tener que distribuir la azúcar de la reserva del país.



Azúcar del mes pasado: Foto ICLEP



Los apagones no permiten cargar lo vehículos eléctricos

Por: Midiala Pérez

Pinar del Río, 5 de agosto, (ICLEP). Culpan pinareños al régimen debido a los constantes apagones que dificultan considerablemente realizar las cargas completas a los vehículos eléctricos.

La pocas horas con energía al día no han sido suficientes para lograr cargar las baterías de estos vehículos que como mínimo necesitan un tiempo de entre 7 y 9 horas para alcanzar su máxima capacidad.

A pesar de que la propia dictadura ha comercializado estos equipos eléctricos, en su mayoría motos, también han sido los responsables directos de varias pérdidas materiales por el deterioro de las baterías debido a esta situación con la corriente.

Víctima de esta situación, la vecina Yesica Medina expresó que “yo pensé que con la motorina ya me podía olvidar de coger guagua, pero nada, estoy igual que antes, el tiempo que ponen la corriente no da para cargarla y muchas veces cuando salgo en ella me deja botada en cualquier esquina”.

Es muy común ver por estos días a las personas llevando de las manos las famosas motorinas eléctricas porque se les acaba la carga mitad de camino.

Al igual que la anterior, la pinareña Jailin Fuentes aseguró que “mi motorina pesa unas cuantas libras, no es fácil arrastrarla y tener que

llevarla unos cuantos kilómetros a cuesta porque la carga no te da”.

A pesar de que estos vehículos tienen indicadores de carga que muestran el porcentaje de la batería, en muchos casos lo que marca no es el voltaje real, ya que ante el consumo este fluctúa y disminuye.

Esto fue confirmado al medio por el técnico del sector privado y mecánico de motorinas Rafael Iglesias quien explicó que “las motorinas necesitan mínimo unas cuatro a cinco horas para comenzar a llenar al máximo todas la pilas de la batería, si no cumplen con ese periodo la carga que muestran en el indicador no es la real”.

La dictadura no se responsabiliza con la rotura de las baterías por esta cuestión ni aunque se encuentren en garantía los equipos comercializados.

Los choferes de los triciclos eléctricos que se dedican a alquilar han tenido que detener el negocio, las baterías de esos vehículos tarda aun mayor tiempo para completar la carga.



Moto sin carga: Foto ICLEP





Domicilios patentados son afectados por la falta de gas licuado

Por: Alicia Álvarez

tos domicilios a pesar de que tienen su derecho a la compra.

Pinar del Pinar, 4 de agosto, (ICLEP). Se redujeron las ventas de gas licuado a domicilios patentados debido a la falta del producto en los puntos de venta pinareños.

Antes de la rotura de la planta de llenado de gas licuado de la provincia y presentarse las dificultades actuales con los surtidos de gas en los puntos de venta los domicilios patentados podían cambiar diariamente hasta 15 balas amparados por los contratos firmados entre la empresa de CUPET y ellos.

En estos momentos, se conoce que las balas distribuidas son trasladadas desde La Habana, por lo que existe una mayor restricción sobre ellas en los puntos de venta, permitiendo a los domicilios, llenar solo dos balas de gas al día.

El punto de venta del Km 2 de la carretera a Viñales esta siendo vigilado permanentemente por policías, los cuales asedian principalmente a es-

Los patentados se están viendo afectados con esta situación para poder pagar los impuestos que la propia dictadura les cobra, por lo que se han visto obligados a incrementar la trifa por el servicio a sus clientes.

“Ahora nos las estamos viendo feas, con dos balitas al día este negocio no esta dando resultado”, aseguró el domicilio de la carretera a Viñales José Luis Serrano.

La situación con este combustible según las autoridades de la provincia no parece tener mejoría por lo que las afectaciones con el gas continuarán y no se sabe hasta cuando.



Punto de gas: Foto ICLEP



Precio de la sal se disparó hasta los 300 pesos en el mercado informal pinareño

Por: Rafael Puebla

Pinar del Río, 3 de agosto, (ICLEP). Se disparó hasta los 300 peso por bolsa el precio de la sal iodada en el mercado informal pinareño ante la persistente ausencia de esta en todos los mercados de la dictadura.

A pesar de que Cuba es una isla rodeada de mar la población ha sufrido muchas dificultades para acceder al producto considerándose ausente de los mercados ideales y quioscos por moneda nacional (MN), e incluso de las tiendas en MLC.

Actualmente la única forma de obtener el producto es a través de los particulares los cuales la compran por cantidad en la tienda mayorista para revenderla en el mercado informal.

A pesar de que esta sal es de producción nacional su desaparición de los mercados en MN ha sido a causa de la mala gestión del régimen y su afán por captar divisas a cualquier precio.

Según explicó a Panorama

Pinareño el trabajador de la tienda Mayorista Yoandy Pozo la cantidad de sal en existencia es enorme, pero esta solo será para el comercio en MLC al por mayor.

Actualmente en la canasta básica se vende cada tres meses un paquete de sal para un núcleo de hasta cuatro personas y dos paquetes para cinco personas en adelante, no siendo así para núcleos de dos o menos personas, los cuales no reciben el producto.

También en el mercado informal se encuentran otra serie de productos que junto con la sal desaparecieron de la red de tiendas en MN.



Sal Caribeña: Foto ICLEP

Conoce tus Derechos

Derechos humanos

Capítulo 1

¿Qué son los derechos humanos?

Definición

Los derechos humanos son la suma de derechos individuales y colectivos establecidos en constituciones nacionales y en el derecho internacional

Los Gobiernos y otros titulares de deberes tienen la obligación de respetar, proteger y cumplir los derechos

humanos, que constituyen la base legal para la reivindicación de derechos y la demanda de reparación en caso de incumplimiento (véase el capítulo 2).

En realidad, la posibilidad de demandar y exigir reparación es lo que distingue a los derechos humanos de los preceptos propios de los sistemas de valores éticos o religiosos. Desde un punto de vista jurídico, los derechos humanos pueden definirse como la suma de derechos individuales y colectivos reconocidos por los Estados soberanos y consagrados en su legislación nacional y en las normas internacionales de derechos humanos.





Por: Betania Fuentes

Explosión de la base de supertanqueros dejó una triste huella en Cuba

La Base de Supertanqueros esta ubicada en el Puerto de Matanzas, en el occidente de Cuba y pertenece a la Empresa Comercializadora de Combustibles, siendo la única de su tipo en el país y la principal instalación de almacenamiento y trasvase de combustible construida a finales de la década de los ochenta, contando con cinco muelles para recibir buques de hasta 180 mil toneladas y 20 metros de calado.

Una “descarga eléctrica” en horas de la tarde noche del día 5 de agosto de 2022 provoco una explosión e inició un incendio de grandes proporciones en el tanque 52 que contenía 26 mil metros cúbicos de crudo nacional el cual se emplea en lo fundamental en las termoeléctricas, en las fábricas de cemento, las industrias de níquel y la aeronáutica civil. Esta causa se ha mantenido dudosa entre la población y aun mas después de todas las catástrofes ocurridas en la isla

después de que Díaz - Canel tomo la presidencia.

Las posibles causas por las que esto puede ocurrir es que el sistema de pararrayos tuviera algún desperfecto, que la cúpula estuviese perforada u otras lo cual podría generar suficiente energía para prender el combustible y provocar una explosión.

Durante más de cinco días el fuego continuo extendiéndose y otros tres tanques terminaron destruidos también.

Bomberos involucrados en la primera respuesta ante el evento se encuentran desaparecidos, después de cinco días de incendio no cabe la esperanza de que hoy se encuentren con vida, entre ellos jóvenes que cumplían el Servicio Militar. Debido a esta razón, hoy las madres cubanas se encuentran muy preocupadas y se oponen al Servicio Militar Obligatorio, no se encuentran dispuestas a entregar a sus hijos vivos y sanos para que se los devuelvan muertos.

Parece indicar que no había un diseño de respuesta para este tipo de catástrofe y desde el primer momento se vio que la magnitud del accidente era superior a la capacidad de respuesta lo cual trajo consigo la pérdida de vidas humanas que intentaban aplacar el fuego, lo que indica que hubo grandes fallos.

La primera estrategia de enfriamiento para detener el incendio era insuficiente, se debía garantizar los niveles de agua necesarios y el aseguramiento eléctrico de los sistemas de bombeo.

Hoy el dolor de los familiares que perdieron a sus seres queridos es abrumador, el país se encuentra dolido con esta terrible situación.

Las consecuencias han sido nefastas, mientras el pueblo se va quedando mas a oscuras que antes, las personas esperan que a razón de esta situación la situación con la energía eléctrica empeore cada día mas a tal punto que pasen los días y no haya un minuto con corriente.

NOTICIA



Por: Isidro Tejera

Propagación del Aedes Aegypti es culpa de la dictadura

ra en este momento el Dengue nos está matando y no hacen nada ”, aseguró la vecina Yamila Ñañes.

El dengue ha cogido gran auge en esta zona, fundamentalmente por la despreocupación de Salud Pública y a más de 20 días de las denuncias no ha ido nadie al lugar a verificar lo expuesto por los vecinos.

En estos momentos en casi todos los hogares de esta zona hay personas enfermas, diagnosticadas con la Dengue y a pesar de eso continúa el hueco abierto y lleno de agua.

Referente a esta situación, el especialista de Salud Pública municipal Omar Duarte expresó que “hemos estado atendiendo varias denuncias hechas por vecinos de todo el municipio, pero los recursos para combatir el mosquito son insuficientes”.

La población en sentido general se encuentra desconcertada y muy preocupada ya que conoce sobre las muertes provocadas por la versión hemorrágica de dicha enfermedad en el país.

En esta área las condiciones para que el vector se reproduzca son idóneas ya que el hueco siempre permanece con agua limpia debido al vertimiento por el llenado de las pipas.



Hueco en la calle Acueducto: Foto ICLEP

Pinar del Río, 7 de agosto. (ICLEP). Alarmados vecinos de la calle Acueducto ante el incremento de casos positivos al dengue debido a la aparición de un foco de mosquitos Aedes Aegypti en un hueco de alcantarillado lleno de agua en medio de la calle.

A pesar de que los vecinos han denunciado en reiteradas ocasiones la acumulación de agua en este drenaje obstruido el régimen no ha hecho nada por clausurarlo o desobstruirlo para que no sirva de casa al vector.

“Esto aquí funciona bajo un concepto monotemático, la cogen con la COVID-19 y se les olvidó el Dengue, el caracol africano y la madre de los tomates, aho-





Dificultades técnicas para extraer efectivo enojan a los pinareños

Por: Brenda Miranda Esta se ha convertido en la realidad de los pinareños quienes por empeño de la propia dictadura actualmente reciben el salario mediante las tarjetas magnéticas las cuales su han convertido más en un problema que en una ventaja.

Pinar del Río, 8 de agosto, (ICLEP). La constante salida de servicio de los cajeros de la ciudad pinareña producto a los constantes apagones ha dificultado en gran medida la extracción de efectivo mediante las tarjetas magnéticas.

De los 13 cajeros disponibles en la ciudad solo dos han estado en funcionamiento intermitente ya que ante las idas y venidas de corriente el sistema sobre el que operan estas máquinas suele presentar problemas tras un reinicio forzado.

Esto ha provocado que las colas para la extracción del efectivo no solo sean kilométricas, sino que además duren horas y en todos los casos se han visto interrumpidas por los apagones.

Sobre esto, la pinareña Nieves Acosta explicó que “para sacar dinero de la tarjeta vas al cajero a ver si sirve y si tienes suerte y funciona haces la cola y reza porque no se vaya la corriente o se acabe el dinero”.

Panorama Pinareño logró entrevistar al respectivo técnico de la sucursal bancaria de crédito y comercio Alexis Torres quien reconoció que “el sistema operativo que ejecutan estos cajeros es deficiente y esto es lo que provoca su salida de servicio”.

El técnico señaló que ante un corte de energía el sistema se apaga automáticamente y cuando esta se reestablece el sistema puede no funcionar nuevamente.



Cola para el cajero: Foto ICLEP



Falta de corriente puso en jaque al sector privado pinareño

Por: Carlos Chacón

Pinar del Río, 10 de agosto, (ICLEP). Trabajadores del sector privado dependientes de la energía eléctrica se han visto obligados a recurrir a otros oficios para poder mantener a sus familias.

Carpinteros, torneros, barberos, etc., han tenido que renunciar a sus licencias y dedicarse actualmente a otras actividades con el fin de poder ingresar dinero a su economía familiar ya que a raíz de los apagones sus trabajos han quedado cerrados.

Ejemplo de esto, el carpintero y padre de familia Junior Araujo declaró a Panorama Pinareño que “yo tengo dos hijas, una esposa y una casa que mantener y por culpa de los apagones hace más de tres o cuatro meses que no hago un peso, tuve que dedicarme a vender mamoncillos en las esquinas y a lo que aparezca”. Al igual que el carpintero, el barbero Irán Martínez afirmó que tuvo que cambiar de barbero a pescador para poder hacer algo de dinero para su familia ya que las pocas horas

de corriente para su actividad le generan más pérdidas que ganancias.

“el estado no entiende de apagones, aunque no hagas un peso hay que pagar la patente y además, ¿con qué voy a mantener mi casa?, tuve que entregar la licencia y ponerme a pescar para ganar algo de dinero”, añadió Irán.

Actualmente personas que se dedicaban a estas profesiones han tenido que obligatoriamente cambiar de oficio a pesar de no ser esta su voluntad ya que como muchos de estos han afirmado al medio, “si no lo hacemos nos morimos de hambre”.

Lamentablemente esta es la realidad de muchos en Pinar del Río.



Carpintero vendiendo mamoncillos: Foto ICLEP

Sobre el idioma



El verbo:

El verbo, según la Gramática de la Academia, es una parte de la oración que designa estado, acción o pasión. También suele definirse como “una palabra que expresa acción, esencia o estado del ser”.

La función principal del verbo en la frase es la de afirmar algo acerca del sujeto.

El verbo es la palabra por excelencia, que expresa el juicio mental incluyendo sus dos términos esenciales: el predicado y el sujeto. Así, en la forma verbal leo está contenida la idea de leer más la del sujeto que lee, yo.

Pinar Opina



Pablo Ramírez opinó “creo que sí, creo que Panorama Pinareño ha tenido un significativo impacto dentro de la población pinareña”.



Ariel Carmona opinó “Yo conocí por primera vez el boletín hace poco, después que escuché a las personas hablar sobre el, lo busqué y me encantó”.



Dariel Benítez opinó “desde que Panorama está entre nosotros, muchos han sido los problemas que se han resuelto”.

Nota: Su opinión también cuenta y puede escribirnos a:

cubayusleidy83@gmail.com





Por: Carina Domínguez

Laguna callejera dificulta el tránsito a peatones y vehículos

Pinar del Río, 9 de agosto, (ICLEP). Culparon pinareños a la empresa de Viales del surgimiento de un enorme bache que impide el acceso de la Avenida Viñales al reparto Hermanos Cruz por la calle Colón.

Este gigantesco hueco se ha convertido en una laguna en medio de la calle ya que por su envergadura y profundidad se mantiene lleno de agua constantemente lo que impide el paso a vehículos ligeros, motos y bicicletas.

Esta calle es una de las más transitadas ya que conecta tres importantes sectores de la ciudad a los cuales ahora mismo debe accederse por rutas alternativas.

Pese a las reiteradas denuncias de los vecinos y choferes la empresa de Viales no se ha personado en el lugar para so-

lucionar el problema mientras que este hueco continúa creciendo considerablemente.

La vecina Yoharys Román afirmó que “yo que vivo cerca del lugar lo he denunciado a Viales, al gobierno, al partido, lo he subido a redes y nada de nada, el hueco sigue ahí, de hecho cada día se vuelve más grande”.

De igual manera, el vecino del lugar y chofer particular Rafael Ramos aseguró que este hueco es un peligro para la circulación porque a causa de su profundidad los carros ligeros suelen pegarse al borde de la carretera lo que daña el chasis y en caso de intentar cruzarlo a alta velocidad pudiera volcar el vehículo.

El chofer señaló además que “hasta los camiones pasan trabajo para cruzarlo, creo que es una falta de respeto y un abandono que ese hueco haya llegado a esto desde que nos estamos quejando

los vecinos”.

Por su lado, la dirección municipal de Viales se negó a ofrecer declaraciones para el medio ya que según la responsable de atención a la población Edelmira del Valle “ni el director ni la empresa tienen por qué darle declaraciones a ningún medio gusano, eso a ustedes no les importa”.

La reiterada ineficacia de Viales en la solución de estos problemas la convierte en la empresa más inservible del régimen.



Hueco Avenida Viñales: Foto ICLEP

Artículo



Por: Edel Robaina

Medidas laborales que afectan a los trabajadores

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social presentó una serie de medidas para su adopción en el sector estatal de la economía con vistas a disminuir el consumo eléctrico teniendo en cuenta la situación energética por la que atraviesa el país.

Con estas medidas le corresponde a cada director de las entidades determinar las medidas laborales y salariales a aplicar, atendiendo a las características de la actividad.

Las medidas que pueden aplicarse, de manera homogénea y combinadas son el trabajo a distancia y el teletrabajo, el trabajo en el terreno, las vacaciones, ajustes en el horario y la reubicación laboral, además se incluye la interrupción laboral, siendo la última en aplicar mientras no se puedan poner en práctica ninguna de las anteriores.

Sin embargo ya existen varias empresas en la provincia que han tenido que aplicar esta última medida pues no ha quedado otra opción según los directivos.

La aprobación de jornadas reducidas con pago total de salario no es facultad de los Jefes de los Organismos de la Administración Central del Estado ni de las Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial.

Por ello, si se determina laborar en jornadas de trabajo inferiores a las establecidas, el salario se pagará en correspondencia al tiempo real trabajado y no al 100%.

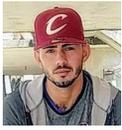
La realidad es que el pueblo cubano no tiene la culpa de la ineficiencia de la dictadura por mejorar su economía, no tiene la culpa de que no haya petróleo para abastecer las termoeléctricas del país para generar energía, pero es quien paga las consecuencias, la cadena siempre se rompe por el eslabón más débil.

En este caso el régimen está aunando el tema de la electricidad con salario y es injusto pues las personas necesitan el dinero para intentar subsistir con lo que se ha puesto la vida tras el reordenamiento monetario, otra medida fallida en plena pandemia.

Las personas están convencidas que estas medidas no solucionarían ningún problema, al contrario han creado otros mayores, han dejado a las personas sin salario en sus casas.

En las empresas ya se venían implementando medidas para el ahorro de energía como es el caso del horario de apagado de 11:00 a.m. a 1:00 p.m., medida molesta porque los trabajadores debían detener su trabajo y permanecer en los centros sin nada que hacer, pero ya eso no era suficiente, todo parece indicar que la dictadura se está aprovechando de esta situación porque se ha quedado sin dinero para pagar a los trabajadores.





Transportistas arrendados elevaron precio del pasaje ante crisis con el combustible

Por: Yuniesky Acanda

Pinar del Río, 11 de agosto, (ICLEP). Elevaron los transportistas arrendados hasta los veinte pesos por persona el precio del pasaje por kilómetro ante la creciente escasez de combustible en todos los servicentros de la provincia.

Según los propios choferes de estas mototaxis arrendadas, esto lo tuvieron que hacer ya que el combustible que la empresa les vende fue reducido a menos de la mitad y el resto que necesitan para completar el mes de trabajo deben costearlo ellos mismos.

Así lo confirmó el chofer de Cocotaxis Alexey Valdés, quien declaró a Panorama Pinareño que “la gasolina está muy difícil de comprar, a veces tenemos que hacer colas desde las 8 o 9 de la noche hasta las 4 o 5 de la mañana para poder echar gasolina y poder trabajar”.

Esto ha sido consecuencia directa de que el régimen no respetara el pacto entre

choferes arrendados y la empresa de taxis la cual debería proveerles el combustible necesario.

Sobre esto la dirección de la empresa se negó a ofrecer declaraciones al medio y expulsó a este periodista de la instalación. Por otra parte, el vecino Manuel Domínguez comentó que “yo entiendo que tienen que subir el pasaje, pero al final la culpa siempre la paga el pueblo”.

Según los propios choferes, se espera una nueva reducción de combustible por lo que el precio del pasaje debe volver a elevarse.



Cocotaxi arrendado: Foto ICLEP



Centro provincial de higiene se declaró sin recursos para combatir vectores

Por: Yelina Peña

Pinar del Río, 6 de agosto, (ICLEP). Sin recursos para combatir vectores se declaró el centro provincial de higiene y epidemiología este jueves después de que alrededor de una decena de pinareños solicitaran el servicio de fumigación en sus zonas de residencia por la presencia del mosquito *Aedes Aegypti*.

Desde hace más de un año y medio la campaña de lucha contra este y otros vectores ha quedado en el olvido por parte de este centro quien es el encargado de velar por la salud de las poblaciones humanas en el país, así como de identificar los agentes de riesgo para la salud.

Actualmente el incremento en los casos de Dengue en todo el territorio pinareño ha estado ligado a la deficiencia de esta campaña y a la falta de productos químicos y humanos para realizar la lucha contra el agente transmisor.

El licenciado en higiene y epidemiología Samuel Acosta precisó al medio que

“tenemos el conocimiento, lo que no tenemos ahora mismo son los recursos para enfrentar esta ola de Dengue que ha estado afectando a la provincia”.

“En esta provincia nada funciona, antes estaban todo el tiempo con la campaña contra el mosquito, los ratones y todo tipo de plagas, pero eso jamás se ha hecho”, declaró la pinareña Elba Fernández.

La labor del centro en la atención de ciertos agentes transmisores y los factores ambientales han superado la capacidad de atención de todo el sectorial de salud en la provincia.



Higiene provincial: Foto ICLEP

NACIONALES



Demanda de pan sobrepasa la capacidad productiva



Mayabeque, Güines, 8 de julio, (ICLEP). Crecimiento en la demanda de pan de corteza dura de la panadería de CU-BAPAN sobrepasó la capacidad de producción de la unidad empresarial.

INTERNACIONALES



Masyanya: la caricatura como enunciado de protesta por la invasión rusa

Masyanya, una popular serie de animados rusos, es una forma de protesta de los ciudadanos de ese país contra la invasión a Ucrania, esta vez presentada como una invasión china a Rusia, bajo el pretexto de salvar a los rusos del fascismo, y hasta una propuesta de harakiri a Vladimir Putin.

Jefe OIEA: Planta nuclear de Ucrania está "fuera de control"

NACIONES UNIDAS (AP) — El jefe de la agencia nuclear de la ONU advirtió que la planta nucleoelectrónica más grande de Europa, ubicada en Ucrania, está "completamente fuera de control", y emitió un pedido urgente a Rusia y Ucrania para que permitan pronto que expertos visiten el vasto complejo para estabilizar la situación y evitar un accidente nuclear.





Promociones comerciales, anuncie su negocio en nuestro boletín sin costo alguno

Reparador de colchones

55338407

Huevos

53142829

Carpintería

59586016

Lavadora

51401422

Juego de comedor

53990841

Planta eléctrica

54100950

Promociones Políticas, conozca las organizaciones de la sociedad civil en Cuba

UNPACU

UNPACU
UNIÓN PATRIÓTICA DE CUBA



Unión Patriótica de Cuba

UNPACU, o Unión Patriótica de Cuba, es una organización civil nacida en el seno de la represión política imperante en Cuba que sigue abogando, como en su creación, por la lucha pacífica pero firme en contra de cualquier represión de las libertades civiles en la isla de Cuba.

La Voz de Vueltabajo



Somos la voz de Vultabajo, la voz de la justicia, la voz de la verdad, la voz de los que no tienen voz dentro de la dictadura comunista.

LaVozdeVueltabajo @lavozdevueltabajo www.youtube.com



Síguenos en: Facebook.com/LaVozdeVueltabajo

Consejo de Redacción

Directora: Yusleidy Romero Becerra

Editor y Redactor: Jorge Luis Romero Becerra

Periodistas: Marcos Ortega, Midiala Pérez, Alicia Álvarez, Rafael Puebla, Betania Fuentes, Isidro Tejera, Brenda Miranda, Carlos Chacón, Carina Domínguez, Edel Robaina, Yuniesky Acanda, Yelina Peña.

Sede: Carretera a Viñales Km 7. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 53104002

Correo electrónico: cubayusleidy83@gmail.com

Dirección ejecutiva en Cuba

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo -----54559398

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711

Dirección general en EE.UU.

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

E-mail: institutocubano@gmail.com

Tenemos una página web a su disposición, el sitio es: www.iclep.org

Si desea recibir nuestro boletín vía e-mail no dude en contactarnos mediante nuestra dirección: cubayusleidy83@gmail.com y con mucho gusto se lo enviaremos.

Panorama Pinareño es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente GRATUITA